# ¿Es recomendable la normalización terminológica?

**ÁLVARO GARCÍA MESEGUER**
CSIC

## Introducción

Antes de entrar en el tema de mi charla quiero hacer dos observaciones previas y una declaración solemne.

Primera observación: Debo indicarles que en mi exposición no pretendo ser equilibrado, sino todo lo contrario. Me propongo hacer un análisis de la cuestión absolutamente desequilibrado y lleno de pasión.

Segunda observación: Les informo de que no pertenezco al noble gremio de traductores, sino que procedo de la ingeniería y soy desde hace bastantes años un «burócrata de la ciencia», es decir, alguien que se ocupa de gestionar proyectos de investigación y desarrollo en todas las áreas científicas.

Solía decir un profesor mío que un mal traductor demuestra tres ignorancias: la de la lengua origen (LO), la de la lengua término (LT) y la de la materia en cuestión. Gran verdad. Por ello siempre me ha admirado la profesión de traductor, ya que para serlo (y esta es mi declaración solemne) hay que tener dos cosas, en mi opinión: una gran preparación y una gran osadía.

Dicho lo cual podemos entrar ya en materia.

## Una empresa vana

¿Normalizar la terminología? ¡Tremendo disparate! Se trata de una pretensión que es, a la vez, vana y peligrosa. Vana, por imposible. Peligrosa, porque la acción normalizadora, a la que tan aficionados son los espíritus autoritarios (atención, no digo que todos los normalizadores lo sean) cerrará las mentes en vez de abrirlas, pondrá orejeras a los traductores, alentará sus esquemas memorísticos de rutina y propiciará la comisión de errores groseros.

Veamos. La pretensión de muchos radica en «precisar significados», en dar carácter unívoco a la relación *término-concepto,* en establecer una

correspondencia cuanto más perfecta mejor entre las palabras de distintos idiomas, etc. etc. Pero claro, para que todo eso fuese posible las palabras tendrían que estarse quietas.

Parece como si el ideal de lexicógrafos y lexicólogos fuese trabajar sobre cadáveres, pinchar a las palabras como si fuesen mariposas de colección, clasificarlas, trazar rayitas que las unan… Pero las palabras están vivas, se mueven, saltan unas veces, se menean otras, y por consiguiente, siempre salen movidas en la foto.

Lo que sucede es que esos movimientos de las palabras son percibidos con distinta intensidad por unos y por otros, en función del grado de conocimiento que cada cual posea sobre la materia en cuestión. Cuanto más ignoramos de algo, más inmóviles consideramos a las palabras del campo semántico de ese algo; recíprocamente, cuando más dominamos un cierto sector, más movedizas vemos a las palabras que pertenecen al campo semántico de ese sector.

Se trata, en definitiva, del flujo natural que acompaña a la vida, pues que la vida es movimiento. Sólo aquello que está muerto, o que es fósil, o que es historia pasada, puede normalizarse.

Y conste que con lo dicho no me estoy refiriendo tan sólo al lenguaje común sino también al lenguaje científico, ese que, según todos los manuales al uso, se caracteriza por su precisión. Veámoslo más despacio.

**El lenguaje científico: dos clases de tecnicismos**

Es doctrina común que el lenguaje científico se caracteriza por su precisión; consecuentemente, se piensa que lo deseable en ciencia es que cada palabra corresponda a un concepto bien determinado y, viceversa, que cada concepto sea designado unívocamente por una palabra.

Esta opinión es excesivamente simplista y puede resultar muy dañina. En ciencia, la precisión no siempre es una virtud.

Todo avance científico consta de dos etapas. En la primera se entrevé la aparición de algo nuevo, todavía de forma poco precisa, y se comienza a investigar sobre ello. En la segunda las cosas adoptan perfiles determinados. La primera etapa requiere Creatividad y la segunda Precisión. Creatividad y Precisión son conceptos antagónicos, casi siempre incompatibles entre sí; y todo avance de conocimientos en el mundo científico se produce por una combinación de ambas cosas.

Como es natural, el proceso descrito requiere de palabras para expresarse y comunicarse, lo que lleva consigo la necesidad de crear neologismos. Importa subrayar que, en la etapa de creatividad, el neologismo es una herramienta que no puede definirse todavía, puesto

que aún no existe el suficiente conocimiento. Es más, resulta peligroso definirlo (y mucho más aún, normalizarlo), ya que, de hacerse así, se mutilaría el proceso creativo, al orientarlo en una determinada dirección, fruto de la definición escogida. Por el contrario, debe mantenerse el misterio, debe conservarse el halo de incertidumbre para poder aprovechar toda la potencialidad de la palabra. Sólo una vez alcanzada la segunda etapa es posible definir el neologismo.

En síntesis podemos decir que la precisión es propia de la ciencia existente, la que se transmite en la enseñanza; en tanto que la imprecisión es propia de la ciencia que se está haciendo, la que se discute en los foros de investigación. El traductor debe tener mucho cuidado al enfrentarse con un neologismo en la LO. Lo primero que debe preguntarse es a cuál de las dos etapas pertenece y no empeñarse en que alguien le defina el significado *con precisión*, ya que esto sólo será posible cuando se trate de ciencia consolidada.

Debemos distinguir, por tanto, dos tipos de neologismos. En la primera etapa, el neologismo es un *tecnicismo impreciso*, de significado amplio, borroso; en la segunda etapa, el neologismo es un *tecnicismo preciso*, es decir, una palabra de significado concreto en el área científica de la que se trate. Puede suceder también que la etiqueta lingüística empleada en la primera etapa no sea un neologismo, sino un término de la lengua común que se utiliza para tal propósito. En cambio, en la segunda etapa siempre se tratará de un neologismo.

Al final de lo que he denominado primera etapa pueden suceder tres cosas:

1 Que el tecnicismo impreciso desaparezca, debido a un abandono de la línea de investigación en la que tal tecnicismo surgió; en este caso, el tecnicismo preciso no habrá llegado siquiera a nacer.
2 Que el tecnicismo impreciso se convierta en preciso, en cuyo caso el resultado es que tan sólo se ha añadido un neologismo a la LO.
3 Que perdure el tecnicismo impreciso y se acuñe otro tecnicismo, preciso, en cuyo caso habrán aparecido dos neologismos en la LO.

## Un ejemplo en el campo semántico de la calidad

Quiero ahora exponer un ejemplo de carácter personal. El concepto «Garantía de Calidad» (traducción española del inglés *Quality Assurance*) en el campo de la construcción nació en el ámbito de las centrales nucleares hará unos 40 años. Nosotros, las gentes del mundo de las estructuras de edificación, que es un mundo diferente al de las centrales nucleares, quisimos en un momento dado (me refiero a los años 80)

aplicar el concepto de garantía de calidad a nuestro campo; dicho de otro modo, pretendimos definir el significado de la expresión «garantía de calidad». Precisamente para tratar de desentrañar su significado, la Asociación Internacional de Puentes y Estructuras organizó un seminario en 1984 al que acudieron unos 60 expertos de las cinco partes del mundo y en el que tuve la fortuna de participar. Tras pasar una semana encerrados en un hotel de alta montaña en las proximidades de Zurich llegamos a una serie de conclusiones que un comité científico se encargó de reflejar por escrito. Pues bien, el informe del Comité Científico comienza con la siguiente frase:

> La tarea de definir algo implica siempre una contradicción: para discutir sobre algo hay que comenzar por definirlo, pero no es posible definirlo hasta que no se ha discutido sobre ello.

Años más tarde se celebró en Tokío un gran congreso sobre la materia con asistencia de unas 650 personas, del cual aún no salió una definición satisfactoria del concepto «garantía de calidad»…. Y sólo al final de un proceso de aproximaciones sucesivas fue posible definir de forma precisa el significado de «garantía de calidad» en construcción.

Por otra parte, las diversas traducciones que se fueron dando al término inglés *quality assurance* influyeron en el modo de enfocar estos estudios en cada país. En Francia, se tradujo por *assurance de la qualité* expresión que ha pasado al español como «aseguramiento de la calidad». De tal suerte disponemos en español de dos términos para lo que en inglés y francés tiene solamente un término. Pero nuestros dos términos no son sinónimos, ya que «garantía de calidad» alude al concepto en sentido amplio, es un tecnicismo impreciso (y por ello, flexible, adaptable a distintas situaciones, preñado de posibilidades) en tanto que «aseguramiento de la calidad» es un tecnicismo preciso, basado en el cumplimiento estricto de las normas ISO 9000.

Lo que este ejemplo viene a mostrar es que un concepto es tanto más fácil de definir cuanto más muerto está y es tanto más difícil de definir cuanto mayor conocimiento se tiene del campo al que dicho concepto pertenece. Recíprocamente (y aunque parezca una paradoja) definir algo es tanto más fácil cuanto más alejado se está del conocimiento profundo del área a la que pertenece ese algo. Por poner dos ejemplos bien simples:

- La vida y la muerte son conceptos de significado bien claro para quienes no nos ocupamos de estudiarlas; sin embargo, quienes las

estudian no saben definirlas ni han sido capaces todavía de establecer el momento en que comienzan la una y la otra.

- Todos sabemos lo que es un metro. Sin embargo, quienes entienden de medidas no saben si es lo que mide una cierta barra que hay en París, o si es una cierta parte del meridiano terrestre, o si es algo relacionado con la longitud de onda emitida por no sé qué cuerpo.

**La oposición preciso-impreciso**

A los amantes de la precisión me gustaría formularles la siguiente pregunta: ¿Es siempre deseable ser preciso?

Mi respuesta a esta pregunta, en mis años mozos, habría sido sin duda afirmativa, cosa que no sucede hoy día, ya que la experiencia me ha demostrado lo contrario, es decir, que muy a menudo la imprecisión es preferible a la precisión y ello en todos los terrenos, incluido el campo de las ciencias jurídicas donde, a primera vista, se diría que todos los tecnicismos deben ser precisos (piénsese en el Código Penal). Valga como ejemplo que, a la hora de redactar una Constitución, la ambigüedad en ciertos pasajes puede ser el único modo de llegar a un acuerdo.

No niego que la precisión es un rasgo positivo cuando se trata de comunicar ideas ya acuñadas. Pero cuando se trata de ideas nuevas o en gestación y cuando se trata de alcanzar acuerdos, un exceso de precisión resulta dañino. Este hecho se hace patente de forma especial en las reuniones internacionales en las que se manejan diversos idiomas, como he tenido ocasión de experimentar en mis propias carnes en el marco de mis trabajos en comisiones del Comité Europeo del Hormigón. En efecto, tras mucho discutir de algunas cuestiones particularmente difíciles, a la hora de redactar el acuerdo alcanzado, si lo intentábamos en francés el resultado era un texto muy largo y de nuevo una reapertura de las discusiones. En cambio, al hacerlo en inglés el resultado era un texto corto con el que todo el mundo se mostraba de acuerdo. La explicación del asunto reside en que el francés, según mi experiencia, es una lengua extraordinariamente precisa, muy apta para la lógica cartesiana (no es casual que DESCARTES fuera francés) en tanto que el inglés admite contornos más borrosos, matices indefinibles que resultan muy apropiados para el consenso, sobre todo en temas de investigación que suponen un avance de conocimientos. Y como la lengua marca la mentalidad de los hablantes no es extraño que, en materia de acuerdos y compromisos, los franceses resulten más duros de pelar que los ingleses.

Porque vamos a ver. ¿Alguien está en condiciones de afirmar que el doblete *ser-estar* característico del español es más ventajoso que la voz

única *être, to be, etc.* de otros idiomas? Yo desde luego no me atrevo a afirmarlo. Imaginemos que en español, en vez de la voz única *gris*, tuviésemos el doblete *grisclaro-grisoscuro*. ¿Sería eso una ventaja a la hora de describir colores? A mí me parece que no.

Curiosamente, también en psicología puede rastrearse la oposición preciso-impreciso. Según cuenta Florentino MORENO en su libro *El factor humano en pantalla*, el psicoanálisis, desde su fundador Sigmund FREUD hasta nuestros días, ha recurrido constantemente al lenguaje metafórico (un lenguaje impreciso donde los haya). Por su parte, los psicólogos conductistas insisten en la necesidad de desterrar de la psicología científica el lenguaje metafórico porque únicamente, dicen, conduce a la imprecisión, la oscuridad y la imposibilidad de verificación, premisa nuclear de la labor científica. Los psicólogos de orientación conductista acusan a los psicoanalistas de hacer literatura, de describir con belleza lo que suponen que es el ser humano, pero de un modo no científico. Por su parte, los psicoanalistas atribuyen a los conductistas una gran precisión en su lenguaje descriptivo y un gran rigor en sus investigaciones aunque, dicen algunos, con la única pega de que están tan alejados del ser humano que sus conclusiones únicamente pueden ser útiles a los veterinarios, no a los psicólogos.

No sé si ustedes han visto una película titulada *El protegido* de Bruce WILLIS. En ella hay una secuencia en la que el padre está echado levantando pesas mientras su hijo pequeño va cargando poco a poco nuevas pesas. El padre las levanta con dificultad creciente y se produce el siguiente diálogo en la versión española de la película:

— ¿Cuántas pesas has puesto?
— 132 kilos.
— Es demasiado.
……..
— ¿Cuánto hay ahora?
— 143 kilos.
— Pongamos más.
— De acuerdo.

Ante este diálogo un espectador medio puede asombrarse al ver que las pesas añadidas no tienen un valor redondo. Lo normal habría sido escuchar 130 y 140 en vez de 132 y 143. He aquí un ejemplo de mala traducción, originado por la «obsesión» de ser precisos. Mucho mejor habría sido mantener las cifras originales en libras, que seguro serían

redondas. Si se optó por traducir a kilos se debieron redondear los números.

Y hablando de traducción, permítanme que les cuente lo que le ha sucedido a una de mis nietas hace poco. Es un suceso que brindo a quienes piensen que la normalización terminológica es un primer paso para resolver el problema de la traducción automática por medio de ordenador. Mi nieta Nuria de diez años de edad, cuyo nombre completo es Nuria Sosa García, entró en Internet en una página llamada www.altavista.com en la cual hay una opción que permite traducir de forma automática entre diferentes lenguas. Nuria pulsó el botón correspondiente a español-inglés y se produjo el siguiente diálogo:

— Buenos días.
— Good day.
— Mi madre es Mónica García.
— My mother is García Mónica.
— Yo soy Nuria Sosa.
— I am Insipid Nuria.

***

El paradigma de lo preciso es la ciencia matemática. ¿Debemos guiarnos siempre por la verdad matemática? ¡Craso error si contestamos afirmativamente! Imaginemos que a un cierto partido de fútbol asisten exactamente 48.798 espectadores. Este hecho puede enunciarse de dos maneras diferentes:

A Asistieron más de 10.000 personas
B Asistieron más de 50.000 personas

La forma A es una verdad matemática pero es una mentira social, justo al contrario que la forma B. O dicho de un modo más simple: la frase A es mentira y la B es verdad. Porque, no lo olvidemos, la verdad no es lo que se dice sino lo que se entiende.

**Palabras que se mueven**

Dije al principio que las palabras no se están quietas sino que se mueven y eso puede conducirnos a cometer errores. Yo cometí uno de esos errores hace algún tiempo. En la primera edición de mi libro *Lenguaje y discriminación sexual* al referirme en un cierto pasaje a la Iglesia Católica, yo decía que la Iglesia es una de las instituciones más sexistas que se

conocen; y como botón de muestra ofrecía el dato de que, desde finales del siglo XVI hasta nuestros días, la Iglesia ha canonizado a 1.282 varones y 273 mujeres. Pues bien, tuve que rectificar la redacción de este pasaje en la segunda edición porque el obispo Iniesta de Madrid (que vivía en el barrio de Vallecas y era conocido como *el obispo rojo*) me hizo notar que quien canoniza (y quien es sexista) no es la Iglesia Católica sino la Jerarquía Católica.

Creo que esta anécdota ilustra bien lo que quiero significar. Para un no experto como yo en temas eclesiales mi primera formulación era correcta. Pero para un experto, para alguien que está todo el día en medio de la corriente viva de la materia en cuestión, mi formulación era disparatada. En otras palabras: el significado de la palabra «iglesia» ha cambiado en las últimas décadas; antes, la palabra se identificaba con la jerarquía, cosa que hoy no sucede.

Otro ejemplo de la misma índole nos lo ofrece el fenómeno que podría denominarse «transición de significados». En efecto, en ciencia y tecnología sucede a veces que una palabra cambia de significado a través de un proceso temporal en el que pueden distinguirse tres etapas: la inicial, la intermedia y la final. Este proceso transcurre en épocas diferentes según los países y lenguas, lo que puede originar problemas de traducción. Me explicaré con un ejemplo perteneciente al campo de la Resistencia de Materiales.

Para conocer la resistencia de un material se toman muestras del mismo y se ensayan. Como las muestras nunca dan resultados idénticos, hay que establecer un criterio que permita definir un valor único a partir de tales resultados distintos, valor que, convencionalmente, se identificará con el concepto de «resistencia del material». Pues bien, en teoría de estructuras y hasta la década de los sesenta, el criterio aceptado era tomar el valor medio (es decir, la media aritmética de los resultados de los ensayos) y a eso se le llamaba *resistencia* del material en cuestión (1.ª etapa).

En la actualidad (3.ª etapa) la *resistencia* de un material no es eso, pues ya no se toma el valor medio (que, por definición, en un 50% de las veces no llegará a ser alcanzado) sino otro, más pequeño (para quedar del lado de la seguridad), que se obtiene aplicando una fórmula sencilla a los resultados de los ensayos. A este valor se le denomina «valor característico». En consecuencia, el significado de la palabra *resistencia* en este ámbito de la técnica ha cambiado en un par de décadas.

¿Cómo se pasó de la 1.ª a la 3.ª etapa? A través de un proceso intermedio, durante el cual se ponía un apellido a la palabra «resistencia»: se hablaba de *resistencia media* para referirse al concepto antiguo, y de

*resistencia característica* para referirse al nuevo. Se evitaban así confusiones. Pero, una vez bien asentado el nuevo concepto, el adjetivo añadido resulta ser innecesario, por lo que hoy día se emplea únicamente el sustantivo *resistencia*, pero con un significado diferente al de hace treinta años (ver Tabla 1).

**TABLA 1**

| Etapa | Vocablo utilizado | Significado |
|---|---|---|
| 1.ª (hasta 1960) | *resistencia* | resistencia media |
| 2.ª (1960-1980/90) | *resistencia media*<br>*resistencia característica* | resistencia media<br>resistencia característica |
| 3.ª (desde 1980/90) | *resistencia* | resistencia característica |

Pues bien, al traducir un libro técnico de una lengua a otra puede suceder que en cada una de esas lenguas la palabra *resistencia* tenga un significado diferente, ya que el proceso de transición no es simultáneo en todos los países (o incluso puede que algunos países ni lo hayan experimentado siquiera). Un buen traductor debe tener presente esta posibilidad, para evitar errores de interpretación del lector que podrían tener fatales consecuencias.

Otro ejemplo de transición de significados muy análogo al anterior, este en el terreno del sexismo lingüístico, es el ilustrado en la Tabla 2.

**TABLA 2**

| ÉPOCA | SE USA LA EXPRESIÓN | SE ENTIENDE COMO |
|---|---|---|
| **Pasado** | *amigos* | amigos varones |
| **Presente** | *amigos y amigas* | amigos y amigas |
| **Futuro** | *amigos* | amigos varones y amigas |

## Normalizar no es precisar

Si por «normalizar el léxico» se entiende «precisar el significado de todas las palabras», «dar reglas precisas para ayuda de traductores» o cualquier otra cosa que incluya el verbo «precisar» o el adjetivo «preciso», soy contrario a esa normalización y pido fervientemente que no nos normalicen nada. Sólo las cosas pueden normalizarse y la lengua no es una cosa. En palabras del profesor Juan Carlos MORENO CABRERA:

> Las lenguas no se poseen, se usan; las lenguas no se tienen, se practican; las lenguas no se guardan, se mantienen y, por tanto, si cosificamos la lengua la convertimos en un objeto autónomo e independiente y no podremos entender su auténtica naturaleza. La lengua no es, funciona. La lengua [atención] no es estática, es puro movimiento, pura actividad. La lengua, en fin [digámoslo ahora con WHORF], no es un producto sino una energía.

Lo que ocurre es que la normalización nos viene muy bien cuando ignoramos algo. Ah, eso sí. Cuando no sé valerme por mí mismo, con mis propios conocimientos, acudo a la norma. Por lo que cabe decir que, con muy pocas excepciones, toda norma es un encanto para los ignorantes y una rémora para quienes entienden del asunto.

Al respecto voy a traer a colación lo que sucede en el campo de la construcción. Tradicionalmente las normas técnicas por las que se rigen los profesionales de la ingeniería y la arquitectura a la hora de proyectar y calcular edificios, puentes, etc. son de carácter básico, de obligado cumplimiento, y contienen tres tipos de informaciones:

- unos principios generales que hay que respetar siempre,
- unas recomendaciones útiles que suponen una ayuda para que el proyectista satisfaga esos principios,
- y unos Anejos que desarrollan en mayor detalle diversos aspectos de la norma.

Tenemos así una Norma Básica para el Proyecto y Ejecución de Estructuras de Hormigón, otra sobre Estructuras Metálicas, otra para Construcciones en Zonas Sísmicas, etc. y cada una de estas normas (que en nuestra terminología denominamos Instrucciones y que suelen actualizarse cada seis u ocho años) ocupa un buen número de páginas (la del hormigón concretamente tiene 470 páginas).

Pues bien, hace unos treinta o cuarenta años hubo un Director General de Arquitectura (arquitecto, por supuesto) que inventó un tipo nuevo de normas, las denominadas *Normas Tecnológicas*, de carácter no obligatorio, sino de aplicación voluntaria, que son a las normas básicas lo que un catecismo es a la Biblia. Su extensión oscila entre las 10 y las 20 páginas y ofrecen un ejemplo tipo totalmente detallado de cómo satisfacer la norma básica («si usted utiliza en su proyecto las normas tecnológicas no tiene que preocuparse de las básicas porque se cumplen de forma automática»). Dicho de otro modo, es como si el contenido de la norma básica se trocease en muchos pedacitos y para cada uno de ellos se preparase un ejemplo. En efecto, frente a unas diez normas básicas existen

centenares de normas tecnológicas, cada una versando sobre un elemento parcial del conjunto.

¿Cuál es el resultado de la aparición de las normas tecnológicas? Pues que constituyen una invitación a que los ignorantes proyecten edificios. Dicho de un modo más preciso: *Cuanto más ignora un profesional un determinado aspecto del campo de la construcción más aprecia la existencia de la norma tecnológica correspondiente; y viceversa, cuanto más se sabe de un campo, más se desprecia la norma tecnológica correspondiente, porque siempre conduce a una solución mucho más cara, o mucho menos funcional, o más insegura a veces; en definitiva, muy alejada de la solución óptima, o dicho de otro modo, muy distinta de la solución a la que llegaría un buen profesional que, a partir de sus conocimientos, aplicase la norma básica.*

Pues bien, yo tengo la impresión de que quienes pretenden normalizar el léxico lo que nos están proponiendo es sustituir la «norma básica» constituida por el conocimiento de la lengua (diccionarios incluidos, por supuesto) por las «normas tecnológicas» resultantes de normalizar la terminología.

## Colofón

El artículo 3.º, apartado 1 del Código Civil, que es aplicable a todo el ordenamiento jurídico, establece el criterio de interpretación que deben tener en cuenta en todo momento quienes aplican la ley. Dice así:

> Las normas se interpretarán según el sentido propio de sus palabras, en relación con el contexto, los antecedentes históricos y legislativos y la realidad social del tiempo en que han de ser aplicadas, atendiendo fundamentalmente al espíritu y finalidad de aquellas.

Este artículo demuestra bien a las claras cómo la realidad es cambiante mientras que la letra de la ley (es decir, las palabras) es fija. Si esto es así, pregunto: ¿Para qué normalizar?